



UPAO

Facultad de Ciencias de la Comunicación

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SESION ORDINARIA
05 de marzo de 2018



En Trujillo, el día 05 de marzo del 2018, siendo las cinco de la tarde, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ubicada en el segundo piso del Edificio "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, se realizó la Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio**, **Ms. Carlos Alberto Celi Arévalo**, **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez** y **Lic. Luis Alberto Amaya Deza** y, en calidad de supernumeraria, la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**; con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADO DE BACHILLER

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA



Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 06 expedientes para la obtención del grado académico de bachiller.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola se procedió a aprobar la carpeta de los egresados: ACUÑA CANNATÁ, GUILLERMO ANDRÉS; AGUILAR DÁVILA, NATALY BRIGGITH; IGLESIAS OTINIANO, FABIOLA CAROLINA; MONT GUTIÉRREZ, ROSSI BELÉN; QUIROZ ALCÁNTARA, JOSÉ MANUEL y SANTA CRUZ DE BRACAMONTE, JOSÉ ALVARO.

2. APROBACIÓN DE CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 01 expediente para la obtención del título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola se procedió a aprobar la carpeta de la bachiller: BARRETO DÁVILA, JAQUELINE LILIAN.



3. INFORMES

Intervención del Lic. LUIS AMAYA DEZA

Informó haber sostenido un encuentro con los ingresantes a Ciencias de la Comunicación para hablarles de los beneficios la carrera, en el marco del programa propedéutico, organizado por Admisión.

Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO

Informó haber sostenido reunión de coordinación con los docentes de los cursos que apoyarán las iniciativas de RSU del programa de estudios. Al respecto indicó que se trataban de dos iniciativas: una, vinculada a la salud mental que se trabajaría con el público interno y; otra, relacionada con la protección y puesta en valor del patrimonio cultural, a ser trabajada con público externo. Asimismo informó que se realizarían posteriores reuniones de trabajo para la incorporación de dichas iniciativas en los sílabos de los cursos.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Informó de la capacitación docente especializada en "Points of you" aprobada por el Vicerrectorado Académico y realizada los días 09 y 10 de febrero, estando pendiente la entrega del informe correspondiente.

Asimismo informó de la realización de talleres para la elaboración del Plan de Desarrollo del programa de estudios que orientará los procesos clave. Indicó que esperaba tener la propuesta terminada para el siguiente mes a fin de que sea validada.

Señaló que la Dra. Karla Celi Arévalo había cumplido con presentar el plan anual de Investigación, Desarrollo e Innovación, encontrándose en etapa de ejecución.

Dio a conocer que los responsables, por parte de OCA, de acompañar al programa de estudios en el proceso de reacreditación, en reunión sostenida con el CIAC, habían informado de la necesidad de que cada responsable de proceso reportara con una periodicidad semanal, los avances en su plan de trabajo. Preciso que le corresponde al CIAC hacer una labor de acompañamiento y supervisión del cumplimiento de las actividades propuestas por cada responsable de proceso.

Comunicó la aprobación de la asignación de 30 horas de carga no lectiva semanal/mensual para los responsables del proceso de tutoría a nivel de cada programa de estudios.

Así mismo indicó que a través de la Escuela Profesional se estaba evaluando la recomposición de los responsables de procesos; manteniéndose a los docentes Ms. Karla Celi Arévalo, en el proceso de I+D+i; Ms. Carlos Celi Arévalo, en el proceso de RSU; Dr. Dante Padilla Zúñiga, responsable del proceso de gestión docente y Lic. Lastenia León Alvarez, en el proceso de seguimiento al egresado. En el caso del proceso de tutoría se estaba proponiendo un cambio del Lic. Luis Amaya por la Ms. Patricia Llatas Chaupe.



Asimismo informó que para el caso del responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje se encontraba evaluando la posibilidad de buscar un reemplazo para el Ms. Ricardo Vera Leyva, quien por sus diversas responsabilidades de docencia en Trujillo y Piura e investigación, disponía de poco tiempo para abocarse a las tareas vinculadas con el referido proceso. Consultó al consejo quién sería la persona idónea para reemplazar al Ms. Vera Leyva.

Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO

Manifestó que no recomendaría desvincular al docente Vera Leyva de un proceso tan importante, tomando en cuenta además su experiencia como past director de escuela.

Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO

Recomendó que se converse con el Ms. Vera Leyva para persuadirlo de dedicar mayor tiempo a las actividades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje; antes de buscar a cualquier otro candidato para asumir dicha responsabilidad.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Informó que el Dr. Atilio León Rubio había presentado al Decanato, a través del CIDCCOM, la producción científica denominada *SABERES BÁSICOS PARA LA INVESTIGACIÓN*, un opúsculo bibliográfico; teniendo el Decanato el compromiso de gestionar su publicación ante el Fondo Editorial de la Universidad.

Los señores consejeros expresaron sus felicitaciones al Dr. Atilio León por su nueva producción científica.

Asimismo informó que para el presente año se ha considerado ofrecer una nueva versión del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis en Ciencias de la Comunicación, proponiendo al docente Lic. Víctor Cachay Dioses para asumir la coordinación del referido programa.

Los señores consejeros manifestaron su acuerdo con la designación propuesta.

Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO

Recomendó que el requisito para ingresar al programa debiera ser el contar con un proyecto de investigación para que así tengan el tiempo suficiente para desarrollar su investigación y elaborar el informe correspondiente.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo con que se evalúe la factibilidad de contar con el proyecto de investigación como requisito para inscribirse en el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis.



4. PEDIDOS

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Solicitó que, considerando que los responsables de procesos requieren de PC's para realizar su trabajo, se gestione con la Oficina de Sistemas la asignación de dos (02) PC's para uso en la Sala de Profesores de la Facultad.

Asimismo solicitó que se informe a la comunidad universitaria que existe un Portal de Transparencia de UPAO se puede tener acceso a información de interés público de nuestra Universidad.

5. AGENDA

5.1. APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO CAMPUS PIURA

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Informó que -como resultado de la evaluación correspondiente para la plaza de un (01) jefe de prácticas a plazo determinado para el curso Taller de Fotografía I CCOM 236-, el único candidato que se presentó NICOLAS ALEJANDRO MACALUPÚ SULLÓN obtuvo un puntaje total de 22, resultando ganador. Preciso también que -por su condición de personal administrativo-, el Lic. Macalupú debía presentar su renuncia a dicha labor para poder asumir la labor docente.

Así mismo dio a conocer que para la plaza de un (01) docente a plazo determinado para los cursos de Planeamiento Estratégico – CCOM 239 y Taller de Emprendimiento en Comunicación – CCOM 258 se declaró como ganador al Ms. MILTON CÉSAR FLORES CORDOVA.

Los señores consejeros aprobaron los resultados del concurso.

Respecto a las plazas convocadas para los cursos de Taller de Publicidad y Comunicaciones Integradas I - CCOM 214 y Taller de Publicidad y Comunicaciones Integradas II - CCOM 222 (01 docente) y Taller de Redacción Periodística II – CCOM 215 (01 docente), indicó que debían ser declaradas desiertas al no haber cumplido los postulantes con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

Para cubrir dichas plazas propuso al Ms. MARCO AZABACHE PERALTA y al Lic. RALPH ZAPATA RUIZ en calidad de docentes expertos, propuesta sustentada en la experiencia del Ms. Azabache Peralta en el campo del diseño gráfico y la publicidad y del Lic. Zapata Ruiz por la experiencia profesional en el campo del periodismo, así como la obtención de premios por dicha labor en el ámbito internacional.



Los señores consejeros estuvieron de acuerdo con la propuesta.

En lo que respecta a la plaza convocada para los cursos las asignaturas de Social Media y Community Manager - CCOM 260 y Taller de Producción Multimedia – CCOM 177 informó que no se presentó ningún candidato, proponiendo reasignar las horas no cubiertas entre los docentes de Campus Trujillo, especialistas en el área.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo con la propuesta.

ACUERDOS:

1° Aprobar el otorgamiento del grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación a los egresados: ACUÑA CANNATÁ, GUILLERMO ANDRÉS; AGUILAR DÁVILA, NATALY BRIGGITH; IGLESIAS OTINIANO, FABIOLA CAROLINA; MONT GUTIÉRREZ, ROSSI BELÉN; QUIROZ ALCÁNTARA, JOSÉ MANUEL y SANTA CRUZ DE BRACAMONTE, JOSÉ ALVARO.

2° Aprobar el otorgamiento del título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación a la bachiller: BARRETO DÁVILA, JAQUELINE LILIAN.

3° Declarar como ganador del concurso de calificación de méritos y evaluación pedagógica para la contratación de un (01) docente a plazo determinado para los cursos de Planeamiento Estratégico – CCOM 239 (NRC's 3427 y 3428) y Taller de Emprendimiento en Comunicación – CCOM 258 (NRC's 7494 y 7495), semestre 2018-10, campus Piura, al Ms. MILTON CÉSAR FLORES CÓRDOVA.

4° Declarar como ganador del concurso de calificación de méritos y evaluación pedagógica para la contratación de un (01) jefe de prácticas a plazo determinado para el curso Taller de Fotografía I – CCOM 236 (NRC's 1169, 4903, 7471, 7475 y 7476), semestre 2018-10, campus Piura, al Lic. NICOLAS ALEJANDRO MACALUPÚ SULLÓN.

5° Declarar desierto el concurso de calificación de méritos y evaluación pedagógica de un (01) docente contratado a plazo determinado para las asignaturas de Taller de Publicidad y Comunicaciones Integradas I - CCOM 214 (NRC's 5978 y 5979) y Taller de Publicidad y Comunicaciones Integradas II - CCOM 222 (NRC's 7485 y 7486), semestre 2018-10, campus Piura (09 horas).

6° Declarar desierto el concurso de calificación de méritos y evaluación pedagógica de un (01) docente contratado a plazo determinado para la asignatura de Taller de Redacción Periodística II – CCOM 215 (NRC's 5988 y 5989), semestre 2018-10, campus Piura (05 horas).

7° Declarar desierto el concurso de calificación de méritos y evaluación pedagógica de un (01) docente contratado a plazo determinado para las asignaturas de Social Media y



UPAO

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Community Manager - CCOM 260 (NRC's 7498 y 7499) y Taller de Producción Multimedia – CCOM 177 (NRC 7481), semestre 20180-10, campus Piura (10 horas) y reasignar las horas no cubiertas entre los docentes de Campus Trujillo, especialistas en el área.

- 8° Solicitar al señor Vicerrector Académico la aprobación para el inicio del proceso de selección y contratación docente por invitación de los señores Lic. MARCO AZABACHE PERALTA y Lic. RALPH ZAPATA RUIZ para cubrir las plazas declaradas desiertas de: un (01) docente contratado a plazo determinado para las asignaturas de Taller de Publicidad y Comunicaciones Integradas I - CCOM 214 (NRC's 5978 y 5979) y Taller de Publicidad y Comunicaciones Integradas II - CCOM 222 (NRC's 7485 y 7486), semestre 20180-10, campus Piura (09 horas) y un (01) docente contratado a plazo determinado para la asignatura de Taller de Redacción Periodística II – CCOM 215 (NRC's 5988 y 5989), semestre 20180-10, campus Piura (05 horas), respectivamente.
- 9° Informar a la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación que en el Portal de Transparencia de UPAO se puede tener acceso a información de interés público de nuestra Universidad, así como también a las actas de Consejo de Facultad donde se detallan los acuerdos de cada sesión de consejo.
- 10° Tomar conocimiento de la presentación de la producción científica del Dr. Atilio León Rubio denominada "Saberes básicos para realizar investigación científica", opúsculo bibliográfico, cuya publicación será gestionada por el Decanato como producción del CIIDCOM ante el Fondo Editorial de UPAO.
- 11° Encargar al Lic. VÍCTOR CACHAY DIOSES, la coordinación del V Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis en Ciencias de la Comunicación PADT-2018, recomendando evaluar la conveniencia de que los participantes del referido programa deben ingresar con un proyecto de tesis.
- 12° Gestionar con la Oficina de Sistemas la asignación de dos (02) PC's para uso en la Sala de Profesores de la Facultad por parte de los responsables de los procesos de gestión de calidad del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación.

Siendo las seis y treinta de la noche y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.



[Signature]
Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano



[Signature]
Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica